

Madrid, a 4 de julio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) pone en conocimiento del mercado el siguiente:

HECHO RELEVANTE

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 30 de junio de 2018, el detalle de accionistas con una participación igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

- Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. que posee una participación directa del 98,38%.

Asimismo, a 30 de junio de 2018, no hay administradores ni directivos con una participación igual o superior al 1% del capital social de la Sociedad.

Atentamente,

Pelayo Barriga Bravo
Director Financiero de TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.